

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Mes	Tri- mestre	Se- mestre	Año
En Granada, pesetas,	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, pesetas,	2	5	10	20
En el Extranjero, pesetas,	4	10	20	40

Comunicados de 1 a 5 y pesetas 10, a juicio del director.
Redacción y Administración: Puerta Real, 3, pral.

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
Juan Echevarría y Álvarez
Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

PRECIO DE LAS INSERCCIONES	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas,	1,50	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias: a una columna,	50	25	10	5
Idem: a dos columnas,	100	50	25	10
Idem: a tres columnas,	150	75	35	15
Idem: a cuatro columnas,	200	100	50	20

Imprenta: Manuel Pazo, 2, bajos

EL SEÑOR

DON SANTIAGO OLIVERAS ROGÉS

Dei Comercio de esta ciudad y Vicepresidente de la Excm. Diputación Provincial de Granada
HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR, EN EL DIA DE AYER
DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su Director espiritual, el M. I. Sr. D. Blas Ayllón; el Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia; el Presidente de la Excm. Diputación provincial; sus afligidos hijos, D.ª Rita, D. Luis y D. Santiago; hijos políticos, D.ª Micaela Rodríguez, D.ª María Montalagre y D. Antonio González; nietos; hermanos políticos; primos, primos políticos; sobrinos, sobrinos políticos, y demás parientes,

SUPLICAN a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar en el día de hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Boteros, 1, hasta la iglesia de Santa Ana, y al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana, 12, a las diez de la misma, en la parroquia del Sagrario, por cuyos favores les quedarán reconocidos.

Granada 11 Octubre 1910.

El duelo se recibe y despide en dichas iglesias.

QUESTIONES IMPORTANTES

El viernes último, en la sesión que celebró la comisión municipal de Abastos, el edil señor Cubillas habló de las malas condiciones que reúne el Matadero público y de las importantes deficiencias que se observan en el mismo, demostradas de un modo claro y preciso en las columnas del NOTICIERO GRANADINO.

Después de exponer atendibles razones, el señor Cubillas solicitó que se adoptasen medidas energéticas para impedir las faltas y abusos denunciados en este periódico, considerando necesario que el Ayuntamiento proceda sin contemplaciones, ya que se trata de defender la salubridad pública.

Merece un aplauso el señor Cubillas y con gusto se lo tributamos, por la atención que ha prestado a tan interesante asunto; pero es conveniente que gire cuanto antes al Matadero la visita de inspección que se le encomendó, y sin miramientos ni contemplaciones proponga y defienda con energía las reformas que estima oportunas, no olvidando los usos y costumbres perniciosas que se vienen siguiendo en dicho establecimiento, con perjuicio del vecindario.

Puede el señor Cubillas prestar un meritorio servicio a Granada, dejando grato recuerdo de su paso por el Ayuntamiento, si desatendiendo recomendaciones y desoyendo malos consejos, realiza una inspección verídica en el Matadero y con valor y entereza la defiende ante el Cabildo, señalando los vicios y corrupciones que de antiguo existen en el Matadero.

Es realmente lamentable que la carnización de reses para el surtido de la capital se haga a espaldas de la higiene y en completo desorden con las prácticas sanitarias, a causa de la apatía del Ayuntamiento, que tolera toda clase de extralimitaciones y abusos, amparando agios en contra de los intereses generales de la ciudad.

Complidamente demostró Baldomero González en los artículos que publicó en este diario, titulados *Carnes y ganado*, que en el matadero impera un inaudito desorden en la mayoría de los servicios y que la salud pública se halla en constante peligro.

Cualquier Ayuntamiento, celoso del cumplimiento de su deber, se hubiera apresurado a investigar las denuncias que González formuló y a corregir las deficiencias con dureza. No lo ha hecho hasta ahora e indudablemente había ya olvidado las advertencias que se hacían en los citados artículos, ocurriéndosele al señor Cubillas remover el asunto, con el decidido propósito, según ha manifestado, de que acabasen los abusos en el matadero y de que la carnización se hiciese a cabo en las debidas condiciones.

¿Logrará el señor Cubillas sus deseos? ¿González que no se le pongan inconvenientes? ¿Le prestará ayuda el presidente de la Comisión de Abastos señor Barral? Pronto hemos de verlo, pues confiamos en que la visita de inspección se realizará lo antes posible, dictaminándose sin pérdida de tiempo.

MIRANDO A LA ENSEÑANZA

El «coco» de los niños

No me atrevo a decidir ex cathedra sobre los efectos prácticos que han de producir en la opinión estos apuntes, hechos exclusivamente para derrocar lo absurdo y estéril de una educación «casera», que desde la antigüedad viene arraigada al espíritu español como consecuencia legítima del abandono que en todo tiempo hemos padecido hacia la vulgarización de la ciencia pedagógica.

Con frecuencia ocurre, ciertamente, que allá en el seno de la familia, en medio de ese conglomerado de emociones intensas y perdurables, unas veces el chiquitín de la casa y otras los «mayoruelos» suelen fruncir el entrecejo desahucándose en «erabietas» lloronas y desesperantes; amén de cuando agitan pies y manos, destruyen los juguetes o se arrojan contra el suelo deshechos en contorsiones. Y no es menos corriente que el dominio de corrección de estos movimientos naturales de la niñez queda por lo regular

COMUNICACIONES

Los temas que han de discutirse son imperiosísimos. Pueden adquirirse detalles de todo lo relacionado con el citado Congreso, en el domicilio del secretario de la Junta de Abastos, don Gonzalo Mata, que habita en la calle de San Matías número 2.

POB ESAS CALLES

Falló la combinación

—Se oyen cosas increíbles... que ponen los pelos de punta y que llenan el alma de desconsuelo.
—Vamos, hoy estás completamente cursi.

—Tienes una manga muy ancha para juzgarme. Unas veces me tratas de imbécil, otras me llamas estúpido, otras...
—Pero hombre, si empiezas siempre con unos comentarios insostenibles?

—Ea, pues déjeme de exhortaciones y allá va lo que yo el domingo a un político: Le habian tenido una buena cama de Manzano—decía el político, charlando con un amigo suyo—para dejarlo enemigo de la calle. En la creencia de que se iba a anular el voto de Granada, concibió Juan Ramón la idea de que al convocarse por tercera vez a elecciones en dicho distrito, se entorpeciese la candidatura oficial de Manzano para que luchase con el carácter de liberal democrata Eduard Gómez. Este adelantó su viaje a Madrid para contrarrestar los trabajos que realizaba Gutiérrez y comenzar sus gestiones al anularse el acta de Guadix. Hay que figurarse la cara que pondría Eduard al ver que no había vacante.

—Pero eso es cierto, ó es una broma tuya?
—No tengo ganas de bromas. Yo lo he oído tal y como queda contado.
—Al que también habría que haber oído, sería a Manzano si le bieran el distrito.

—Le hubiera estado bien empleado, demostrándose a la vez que Juan Ramón continuaba considerándolo faccioso por esta provincia, a pesar de su lachiquismo.

—Me extraña mucho lo que acabas de referir, pues bien sabes la amistad íntima que tienen Eduardo y Manzano.
—Después de lo que ha hecho Juan Ramón con Gutiérrez, no hay extrañeza posible. Ya lo recordará: «aún cuando volviere a ocupar el señor Moret la presidencia del Consejo, el señor Gutiérrez continuaría siempre, siendo mi jefe, el cetera».

—En la primera ocasión descartó a Gutiérrez de la jefatura.

BASILIO

Ciencias médicas

En el salón de actos de la Facultad de Medicina, se reunió anteaayer la sección séptima (Ciencias médicas) del comité local granadino de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias. Se constituyó la mesa con los señores don José Pareja Garrido, presidente de la sección; don Juan L. Díez Torres, secretario general del comité ejecutivo; y don José Martín Barrales, secretario de la sección, y asistieron al acto numerosos asociados.

En la actualidad aparecen inscritos en esta sección los señores Gutiérrez, García Solá, Amor y Rico, Pareja, Escorbano, Martín Aguilera, Oritz, Godoy, Jiménez, Simancas, Garrido Quintana, Paso, Porpetá, Dorronsoro, Gienfogos, Barranco, Mesa Molas, Ibañez, Rodríguez Avila, Lara, Pareja Navarro, Fernández y Rodríguez, Sabater, Gómez Entralla, Burgos, Vigaray, Oritz García, Durban Orozco, Casado Torrealba, Sánchez Aguilera, Lóna, Villoslada, Picazo, Zambrano, García Duarte, Nacle, Pareja Yébenese, la Moréna, Bellido, Aguilera, Gonzalo, Oritz García, González.

El presidente señor Pareja, se ocupó de la conveniencia de dividir la sección en varias subsecciones para de este modo organizar mejor los trabajos, por la gran extensión de la sección, que comprende las Ciencias médicas. Así se hizo en el Congreso de Valencia, donde se dividió en cinco subsecciones. Después de atinadas indicaciones de

varios de los reunidos, quedaron establecidos los siguientes subsecciones: I. Medicina interna y Terapéutica. II. Cirugía general. III. Obstetricia, Ginecología y Pediatría. IV. Especialidades (Oftalmología, Otorrinolaringología, sifilis y dermatología). V. Farmacia. VI. Higiene. VII. Veterinaria.

Siendo siete las subsecciones creadas y habiendo sido elegido en la sesión del pasado mes de Julio celebrada por el comité local en pleno, su presidente, cinco vicepresidentes y cuatro secretarías para la sección entera de Ciencias médicas, indicó el señor Pareja que era necesario proceder al nombramiento de las juntas de dichas subsecciones.

Varios de los reunidos propusieron que los señores de la Mesa constituyeran comisión nominadora para hacer la propuesta correspondiente. Aceptada por unanimidad la mencionada proposición, se retiraron para deliberar los señores Pareja, Díez Torres y Barrales.

Estos señores propusieron la siguiente distribución:
Subsecciones: I. Medicina interna y Terapéutica. Presidente, don Juan de Dios Simancas; secretario, don José Burgos Reta.
II. Cirugía. Presidente, don Víctor Escorbano; secretario, don Francisco Mesa Molas.

III. Obstetricia, Ginecología y Pediatría. Presidente, don Diego Godoy; secretario, don José María Casado Torrealba.
IV. Especialidades. Don Juan Martín Aguilera; secretario, don Francisco Durban Orozco.

V. Farmacia. Don Manuel Rodríguez Avila; secretario, don Juan Nacle Herrera.
VI. Higiene. Don Florencio Porpetá y Llorente; secretario, don Leovigildo Villoslada.

VII. Veterinaria. Don Luis Jiménez; secretario, don José Sabater.
Por aclamación fué aceptada la propuesta de la comisión nominadora.

El presidente señor Pareja encareció a los reunidos la importancia de la Asamblea que se prepara y en la que debe figurar en lugar preferente la sección, como sin duda ocurrirá, dado el prestigio de esta asociación. Para aumentar este prestigio se haga por todos un afán por insinuar y entusiasmar de preparación para recibir adhesiones y trabajos. Esta labor es simétrica del comité de Madrid y demás comités locales; todos juntos proporecionarán un número de adheridos al Congreso de Granada, que esperamos supere a los de Zaragoza y Valencia. (Para el de Zaragoza hubo 900 inscripciones.)

LOPEZ MEZQUITA

El semanario *Madrid Cómico*, que ha hecho una severa crítica de las obras presentadas en la Exposición nacional de pintura, escultura y arquitectura, refiriéndose a nuestro paisano López Mezquita, dice lo siguiente:

«Gracias a Dios que vemos algo interesante y espeluzno y verdaderamente moderno de pintura y de vida! Cuando entran ustedes en esta sala (sexta) des cubranse, porque aquí está lo mejor, lo más hermoso, lo primero de todo: López Mezquita. Así como en la sala cuarta huele a difunto, aquí hay billo aureo de primera medalla y aún de medalla de honor. Los tres cuadros de López Mezquita valen por varias Exposiciones y le compensan a uno de tanto color y tanto lienzo como hemos tenido la paciencia de contemplar y soportar.»

Los dependientes de Comercio

Anteaayer, a las tres de la tarde, celebraron su acostumbrada Asamblea los dependientes de Comercio.
El vicepresidente señor Martín declaró abierta la sesión, viéndose el local concurridísimo.
Varios dependientes hicieron uso de la palabra y en razonados discursos recomendaron la unión, invitando a los dependientes no asociados a que se asocien.

Se acordó por unanimidad elevar una protesta a las Cortes y al presidente del Instituto de Reformas Sociales, por el incumplimiento de las leyes sociales, proponiendo a dichas Cámaras se promulgaran otras leyes que restablezcan la normalidad.

También se acordó elevar la siguiente instancia a los jefes de Comercio por conducto de la Cámara Oficial de Comercio Industria y Navegación:
«Los dependientes de todos los gremios del

comercio de esta capital, reunida en Asamblea en el día de hoy, acuerdan por unanimidad elevar esta instancia a la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, solicitando de dicha Corporación se regulen las horas de trabajo de los dependientes y se unifiquen el cierre de los establecimientos.

Por tanto, la Comisión que suscribe, suplida a los señores que constituyen la junta de recibo de dicha Cámara, convoca a junta general extraordinaria de señores jefes al efecto de tomar acuerdos definitivos con relación a las horas de trabajo de sus dependientes y modificación del cierre de los establecimientos.—Granada 9 de Octubre de 1910.—La Comisión.—El secretario, Nicolás Agudo.—El vicepresidente, Francisco Martín.

Se designa una comisión de dependientes para entregar dicha instancia a la Cámara de Comercio, pero expostamente todos los asistentes se ofrecieron a acompañar a la comisión y acto seguido y con el mayor orden se presentaron en el referido centro.

La comisión designada fué inmediatamente recibida por el señor Salmerón, secretario de la Cámara, el cual manifestó que daría cuenta del escrito a la junta directiva.
Al regresar la comisión al domicilio social, dióse lectura al siguiente telegrama de los dependientes de Metró:
«Dependientes coloniales esta, felicitad compañeros Granada y se adheren a las conclusiones del mitin de hoy.—Velázquez, Soledad, Mora, V. Divia, Rodríguez, Corzo, Seli y Borda.»

Crónica de Sociedad

En Pinos Puente ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita María Cervera García, para el joven y acreditado comerciante de aquella plaza, amigo nuestro, don Francisco Vera Morales.
La boda se efectuará en el próximo mes de Noviembre.

Ha regresado de Illora, el delegado del gobernador, que fué a inspeccionar la administración municipal de dicho pueblo, don Emilio Montalvo Jiménez.
Ha sido pedida la mano de la bella señorita María Luisa Corpas, para el joven e inteligente médico don Antonio Pezard Sevilla.

Continúa enfermo el senador del Reino don Rafael Jiménez de la Serna.
También se encuentra enfermo desde hace algún tiempo, nuestro querido amigo el concejal de este Ayuntamiento don Manuel Alba.

Ha regresado el teniente coronel del regimiento de Córdoba, señor Rada, acompañado de su bellísima hija Lolita.
Hoy, a las cuatro de la tarde, se celebró el anunciado baile en el hotel Alhambra Palace.

Asistirá lo más selecto de la sociedad granadina.
Han regresado a Orgiva el alcalde y el secretario del Ayuntamiento de dicha ciudad, don Rufino Callado Campaña y don José Alvarez Vilchez.
En el tren expreso de ayer salió para Madrid el diputado a Cortes por esta circunscripción don Juan Ramón La Chica.

Ha sido nombrado profesor auxiliar de la Facultad de derecho de esta Universidad, el abogado don Gonzalo Mata y Avila.
Ha regresado de Alajate (Badajoz), acompañada de su hija Lola, la distinguida señora doña Rosa Colli, de Mérida.

También ha regresado de Sabero (León), la señora doña Gracia Carvajal Guadix.
Ayer tomaron posesión de la mayoría de la hermandad de la Virgen de las Angustias, nuestro querido amigo don Francisco Zayas y su distinguida esposa doña Fernanda Osorio C. Ivache.

UNA QUEJA

Hemos recibido una carta de los vecinos de las Eras del Orto, relacionada con los educandos de la banda de cornetas del regimiento de Urdaba.
Consigna en la carta que la banda permaneció en dicho punto desde la

LO DE PORTUGAL

Anteaayer fué curado en el Hospital de San Juan de Dios, Nicolás González Martín, de 50 años de una herida en el dedo pulgar de la mano derecha.

En el Hospital de San Juan de Dios ingresó anteaayer con una herida en la cabeza el vecino de Huéscar Santillán, Manuel Rodríguez Liria.
En la mañana de la sesión en rifa un convenio suyo.

Balneario de Zújar.—Véase su anuncio en 3.ª plana.
Rafaela Cortés Campos, de 28 años de edad, se cayó anteaayer de una chistera que llevaba, ocasionándose una herida en la cabeza que fué curada en el Hospital de San Juan de Dios.

Se han posesionado de sus cargos los señores de la corporación Rafael Jiménez Chocarro y Manuel Medina Cabezas.
Se ha posesionado del cargo de agente de vigilancia, don Luis Degroque.

Anteaayer fué curado en el Hospital de San Juan de Dios, de una herida en la cabeza, Nicolás Ortega, de 24 años de edad. Se produjo la lesión al dar una caída en su domicilio, casino de San Antonio, número 24.

Ayer tarde sufrió un accidente en el colegio de San Bartolomé y Santiago, Antonio Frías García, de 15 años, el cual cayó al suelo, ocasionándose varias heridas leves en la cara, que fué curada en el Hospital de San Juan de Dios.

Adolescentes! Señoras!—Tomad el *Elisir Vital Quenlin* contra la anemia, el linfoma, el raquitismo y durante el período del embarazo y de la lactancia.

Anteaayer fué detenido y conducido al arresto Mariano Fernández, de 22 años, eual titulado de policía, caído en la calle Real de Cartuja a varias personas.

En la taberna establecida en la calle de San Jerónimo número 1, propiedad de Antonio Quirós, se encontraron anteaayer a las diez, Antonio del Marmol, de 45 años, y Blas Quirós, de 78.

Presente en el establecimiento otro individuo llamado Enrique y al ver a Marmol dirigió los insultos.
Dichos individuos vinieron a las manos, resultando Marmol con arañazos en la cara y Quirós con dos heridas en la cabeza, que se cesaron a consecuencia de cada uno de ellos en entrar a pagar los platos.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. En las auténticas aguas minerales de Vichy Etat embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Castillon (riñones), Vichy Grand-Bain (hígado).

Hay celebrada junta general ordinaria en el local, calle de Santa Ana, núm. 33, el grupo republicano socialista del 4.º distrito.

En la Casa de socorro fueron curados ayer las siguientes personas:
Josefa Linares, de 47 años, de erisipela en la cara; Francisca Rodríguez, de 27 años, de heridas en la cara; palmar de los dedos y mano derecha; Teresa Rosales, de 28 años, de fractura del hueso del pie; Dolores Santos, de 40 años, de un costado en la muñeca derecha; Antonio Romero, de 16 años, de una herida incisa en la mano derecha.

Han venido de Motril, don Enrique Sánchez, don Francisco Cruz, doña Josefa Ramos, don Francisco Murillo, don Manuel Alaminos, don Gregorio Moreno y don José Rivas.

Ayer salieron para dicha ciudad, don Salvador Aranda, don Mariano Villalobos, don Miguel Martínez, don Arturo Gómez, don Miguel Pérez y don Antonio Martín.
Para Lauro, don Antonio Martínez, don Rafael Zafra y don Antonio Rodríguez.

A Orgiva, don Francisco Rodríguez, don Antonio Romero, don Antonio Calvo, don Juan Castro y doña María Martínez.

Ayer fué atropellada por un perro, en las Alamillos, la anciana de 75 años, María Teresa González, resultando con el brazo derecho fracturado. Fué curada en la casa de socorro, siendo después conducida al hospital.

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:
París.—Don Víctor Peller, don Gregorio Echevarría, don Leopoldo Delmas, don José Cruz, Cordero e hijo, don Manuel Larroze, Mr. Avetol, Mr. Pon, Mr. Durand, don Julián Serrano, don Arturo Guzmán, don Simón Ocasión, don Manuel Alonso, don José López, don Pedro Simes, don Antonio Gamis y familia, don Miguel Ramos, don Francisco Molina, don Dolores Martínez e hijos, don Manuel Contreras Molina, don José Contreras Molina, don Esteban Vázquez, don José Sordo López Salcedo, don Andrés López Salcedo, don Francisco Carrillo, don Francisco Gámez y don Francisco de la Torre y señora.

Suizo.—Don Francisco Pacheco y familia, don Juan Garrido, Mr. Devanc, don Antonio Zapata, don José Buendía, Mr. Alexander G. Nevin y don Emilio Aynares.
Victoria.—Mr. Sinker Armer, don José Calvente, don Guillermo García, don Raimundo Armará e hijo, Mr. Offmann, don Raimundo Ortebach, don José Repullo, don Francisco Hernández e hijo y Mr. Dures.

Oriente.—Don Ramón González, don Enrique Vidal, don Manuel Machat, don Domingo Flechet y don Enrique Lora y señora, don Vidal y familia, don Andrés Martín, don Diego Ibañez, don Francisco Almezar, don Alberto Silvestrony y don Pedro Esteban.

Comercio.—Don José Loregni y don Francisco Fernández.
Anteaayer fué curado en el Hospital de San Juan de Dios, Nicolás González Martín, de 50 años de una herida en el dedo pulgar de la mano derecha.

En el Hospital de San Juan de Dios ingresó anteaayer con una herida en la cabeza el vecino de Huéscar Santillán, Manuel Rodríguez Liria.
En la mañana de la sesión en rifa un convenio suyo.

Balneario de Zújar.—Véase su anuncio en 3.ª plana.
Rafaela Cortés Campos, de 28 años de edad, se cayó anteaayer de una chistera que llevaba, ocasionándose una herida en la cabeza que fué curada en el Hospital de San Juan de Dios.

Se han posesionado de sus cargos los señores de la corporación Rafael Jiménez Chocarro y Manuel Medina Cabezas.
Se ha posesionado del cargo de agente de vigilancia, don Luis Degroque.

Noticias Locales

Ayer fué curado en el Hospital de San Juan de Dios, de una herida en la cabeza, Nicolás Ortega, de 24 años de edad. Se produjo la lesión al dar una caída en su domicilio, casino de San Antonio, número 24.

Ayer tarde sufrió un accidente en el colegio de San Bartolomé y Santiago, Antonio Frías García, de 15 años, el cual cayó al suelo, ocasionándose varias heridas leves en la cara, que fué curada en el Hospital de San Juan de Dios.

Adolescentes! Señoras!—Tomad el *Elisir Vital Quenlin* contra la anemia, el linfoma, el raquitismo y durante el período del embarazo y de la lactancia.

Anteaayer fué detenido y conducido al arresto Mariano Fernández, de 22 años, eual titulado de policía, caído en la calle Real de Cartuja a varias personas.

En la taberna establecida en la calle de San Jerónimo número 1, propiedad de Antonio Quirós, se encontraron anteaayer a las diez, Antonio del Marmol, de 45 años, y Blas Quirós, de 78.

Presente en el establecimiento otro individuo llamado Enrique y al ver a Marmol dirigió los insultos.
Dichos individuos vinieron a las manos, resultando Marmol con arañazos en la cara y Quirós con dos heridas en la cabeza, que se cesaron a consecuencia de cada uno de ellos en entrar a pagar los platos.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. En las auténticas aguas minerales de Vichy Etat embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Castillon (riñones), Vichy Grand-Bain (hígado).

Hay celebrada junta general ordinaria en el local, calle de Santa Ana, núm. 33, el grupo republicano socialista del 4.º distrito.

En la Casa de socorro fueron curados ayer las siguientes personas:
Josefa Linares, de 47 años, de erisipela en la cara; Francisca Rodríguez, de 27 años, de heridas en la cara; palmar de los dedos y mano derecha; Teresa Rosales, de 28 años, de fractura del hueso del pie; Dolores Santos, de 40 años, de un costado en la muñeca derecha; Antonio Romero, de 16 años, de una herida incisa en la mano derecha.

Han venido de Motril, don Enrique Sánchez, don Francisco Cruz, doña Josefa Ramos, don Francisco Murillo, don Manuel Alaminos, don Gregorio Moreno y don José Rivas.

Ayer salieron para dicha ciudad, don Salvador Aranda, don Mariano Villalobos, don Miguel Martínez, don Arturo Gómez, don Miguel Pérez y don Antonio Martín.
Para Lauro, don Antonio Martínez, don Rafael Zafra y don Antonio Rodríguez.

A Orgiva, don Francisco Rodríguez, don Antonio Romero, don Antonio Calvo, don Juan Castro y doña María Martínez.

Ayer fué atropellada por un perro, en las Alamillos, la anciana de 75 años, María Teresa González, resultando con el brazo derecho fracturado. Fué curada en la casa de socorro, siendo después conducida al hospital.

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:
París.—Don Víctor Peller, don Gregorio Echevarría, don Leopoldo Delmas, don José Cruz, Cordero e hijo, don Manuel Larroze, Mr. Avetol, Mr. Pon, Mr. Durand, don Julián Serrano, don Arturo Guzmán, don Simón Ocasión, don Manuel Alonso, don José López, don Pedro Simes, don Antonio Gamis y familia, don Miguel Ramos, don Francisco Molina, don Dolores Martínez e hijos, don Manuel Contreras Molina, don José Contreras Molina, don Esteban Vázquez, don José Sordo López Salcedo, don Andrés López Salcedo, don Francisco Carrillo, don Francisco Gámez y don Francisco de la Torre y señora.

Suizo.—Don Francisco Pacheco y familia, don Juan Garrido, Mr. Devanc, don Antonio Zapata, don José Buendía, Mr. Alexander G. Nevin y don Emilio Aynares.
Victoria.—Mr. Sinker Armer, don José Calvente, don Guillermo García, don Raimundo Armará e hijo, Mr. Offmann, don Raimundo Ortebach, don José Repullo, don Francisco Hernández e hijo y Mr. Dures.

Oriente.—Don Ramón González, don Enrique Vidal, don Manuel Machat, don Domingo Flechet y don Enrique Lora y señora, don Vidal y familia, don Andrés Martín, don Diego Ibañez, don Francisco Almezar, don Alberto Silvestrony y don Pedro Esteban.

Comercio.—Don José Loregni y don Francisco Fernández.
Anteaayer fué curado en el Hospital de San Juan de Dios, Nicolás González Martín, de 50 años de una herida en el dedo pulgar de la mano derecha.

En el Hospital de San Juan de Dios ingresó anteaayer con una herida en la cabeza el vecino de Huéscar Santillán, Manuel Rodríguez Liria.
En la mañana de la sesión en rifa un convenio suyo.

Balneario de Zújar.—Véase su anuncio en 3.ª plana.
Rafaela Cortés Campos, de 28 años de edad, se cayó anteaayer de una chistera que llevaba, ocasionándose una herida en la cabeza que fué curada en el Hospital de San Juan de Dios.

Se han posesionado de sus cargos los señores de la corporación Rafael Jiménez Chocarro y Manuel Medina Cabezas.
Se ha posesionado del cargo de agente de vigilancia, don Luis Degroque.

Servicio Telegráfico

De nuestra correspondencia especial en Madrid

Lo de Portugal

Tranquilidad

Madrid 10.—Noticias oficiales recibidas de Portugal dicen que la situación sigue tranquila. La familia real proscripita continúa en Gibraltar, pues no ha decidido todavía el sitio donde ha de establecerse. Probablemente marchará a Inglaterra.

No abdica

Madrid 10.—Sábese que don Manuel II ha dicho que no ha abdicado ni hecho cesión de sus derechos de ninguna clase, reservándose su actividad. En Gibraltar es objeto la familia real y portuguesa de frecuentes manifestaciones de simpatía.

Las potencias

Madrid 10.—Se tienen noticias de que la actitud de las potencias ante el nuevo régimen instaurado en Portugal, ni es tibia, ni hostil ni intervencionista. El jefe de policía Robles y un ministro del último Gabinete monárquico, entablaron hoy una discusión a causa de los sucesos, discusión que terminó en riña.

Combinación diplomática

Madrid 10.—Despachos recibidos de Lisboa dicen que en la proyectada combinación diplomática figuran los siguientes nombres: Ministro plenipotenciario en Madrid, el señor Guerra Junqueiro. Idem en París, Joró Chagas.

La artillería

Madrid 10.—Nuevas noticias de Lisboa participan que en la plaza de don Pedro se han emplazado piezas de artillería en sustitución del regimiento del Príncipe que allí se hallaba. Los periodistas visitaron el arsenal donde se hallaban las monjas reclusas.

Estaban éstas en un gran salón

que aparecía adornado para una fiesta que debió celebrarse el día 5 y a la que pensaban asistir el rey don Manuel y el presidente electo de los Estados Unidos del Brasil, mariscal Hermes de Fonseca.

En el arsenal había 180 monjas

de rotas, hermanas de la caridad y equicandas. A medida que las religiosas iban llegando al arsenal, se las hacía vestir el traje seglar.

A quienes lo querían se las dejaba

marchar a su casa, permaneciendo en el arsenal las que no tenían domicilio, para ponerlas en la frontera en el plazo de 24 horas.

eran conducidas las monjas al arsenal

en automóviles, custodiadas por las tropas. Las religiosas llegaban asustadas, temiendo ser víctimas de un atentado pero los alumnos navales las tranquilizaban haciéndolas ver que no existía el propósito de causarlas ningún mal.

Todas las monjas recogidas en el Arsenal son portuguesas

excepto una llamada María Dolores Maneira, natural de La Coruña. Algunos parientes de las religiosas les llevaron hatillos, ropas y libros de rezos, siendo autorizadas para rezar en un extremo del salón.

Ahesiones al Gobierno

Madrid 10.—Comunican de Lisboa que el Gobierno provisional continúa recibiendo adhesiones. El decreto de expulsión. Los frailes y las monjas se van.—Los bienes para el Estado.

Madrid 10.—Otros depachos de Lisboa

participan que hoy publica el Diario del Gobierno un decreto expulsando de Portugal a las Congregaciones religiosas y a la Compañía de Jesús.

Sellarán las residencias de los religiosos

declarando todos sus bienes muebles e inmuebles propiedad del Estado. En diversos trenes salen de Lisboa numerosos frailes y monjas, vestidos de paisano y provistos de pases, custodiados hasta la estación fuera de las tropas.

Hoy han salido de Lisboa 300 frailes

monjas y jesuitas. Los señores de Bombarda y los Reis.—Inseguridad.—Los cultos nacionales.

Madrid 10.—De Lisboa telegrafían

que numeroso público ha desfilado por delante de los cadáveres del doctor Bombarda y del almirante Dos Reis. El entierro de ambos se ha fijado para el próximo domingo, prometiendo resultar una grandiosa manifestación de duelo.

En Lisboa la seguridad personal

corre grave peligro, pues con frecuencia se registran agresiones. Al embarcar los religiosos expul-

sados, un grupo intentó agredirlos, a pesar de hallarse protegidos por la fuerza pública, que lo evitó.

Los colores del emblema republicano se decidieron hace poco meses en una asamblea. Presentaronse varios proyectos, triunfando los colores rojo y verde que propuso Teófilo Braga.

El hijo de Bombarda

Madrid 10.—Dicen de Lisboa que un hijo del doctor Bombarda se halla actualmente en un colegio de religiosos de Francia. Antes de marchar a dicho colegio fue paje en la corte de Lisboa.

Comisarios de Victor Maiztegui

Madrid 10.—Un telegrama recibido de Roma dice que el rey Víctor Manuel ha aconsejado a don Manuel II que desecha la idea de volver a Portugal.

En Badajoz

Madrid 10.—Dicen de Badajoz que reina completa tranquilidad en dicha capital. Siguen llegando fugitivos de Portugal.

Bandera en una máquina

Madrid 10.—Telegrafían de Badajoz que antes de que arrancase un tren de viajeros con destino a Portugal, el maquinista colocó sobre la máquina una bandera republicana. Un cabo de la guardia civil obligó a que se quitara dicha bandera.

Al partir el tren, los viajeros

dieron varios vivas a la república. Monjas y frailes a España. Madrid 10.—Telegramas recibidos de Badajoz comunican que sucesivamente están llegando a dicho punto bastantes frailes y monjas procedentes de Portugal.

Hoy han llegado unos 30 de ambos sexos

alojándose en la Casa cuna. Subsecretario de Marina. Madrid 10.—Hoy ha llegado a Badajoz en un automóvil, el subsecretario del ministerio de Marina portugués recientemente destituido.

La minería republicana

Proposición incidental. Madrid 10.—Hoy se ha reunido la minoría republicana, acordando presentar el próximo miércoles en el Congreso una proposición incidental, pidiendo que el Gobierno exponga el criterio que adoptará para reconocer la república portuguesa.

D. Manuel a Inglaterra

Madrid 10.—El Gobierno español ha recibido esta tarde noticias confirmando la resolución del exrey de Portugal de trasladarse a Inglaterra para residir allí. El viaje lo efectuará don Manuel en breve.

El secretario del exrey

El señor Mattos. Madrid 10.—En Badajoz se dice que ha pasado hoy por aquella población el secretario de don Manuel II con rumbo a Sevilla. El sacerdote señor Mattos, director del periódico Portugal y confesor de don Manuel y de doña Amelia, según se dice, ha llegado hoy a Badajoz.

Viste de paisano y demuestra un carácter afable

Ha manifestado que se negó en Lisboa a ser diputado, aunque contaba con sufragios para triunfar. Dice que es la primera vez que visita España y niega que fuera confesor de la real familia portuguesa.

Tiene el propósito de permanecer en Badajoz quince o veinte días

hasta que pasen las consecuencias de la revolución. Afirma que la parte baja de Portugal ha permanecido indiferente al movimiento, pues el cambio de régimen ha impresionado allí tanto como un cambio de ministerio.

Asegura que el movimiento revolucionario lo han hecho los intelectuales

Niega que el rey destronado intentara suicidarse, pues es católico. Doña Amelia dijo a Mattos, que no creía que Portugal hiciera nunca lo que ha realizado. La oposición del país no iba contra la familia real, sino contra la administración pública, contra los partidos turnantes.

Cree el referido sacerdote que la actual situación será duradera

indicando que agradece mucho las medidas adoptadas desde Lisboa para la seguridad de su persona. Dice el señor Mattos que uno de los proyectos del Gobierno republicano es reformar el bajo clero, que atraviesa una situación verdaderamente anómala desde hace muchos años.

Negó exactitud a las informaciones publicadas por la mayoría de los periódicos portugueses

acerca de los sucesos de Lisboa. No cree que el Gobierno portugués reclamase a España si doña Amelia se estableciera en Villamanrique. Dice que espera los actos del nuevo Gobierno para juzgarlos en su período.

Añade que doña María Pía recibió con frialdad la noticia de la sublevación

Manifestó después que no cree que la familia real portuguesa vuelva por ahora a su país. Elogió el heroísmo del infante don Alfonso, batiéndose en las calles contra los rebeldes. Y por último afirmó que el pretendiente don Miguel de Braganza no cuenta con simpatías en Portugal.

España conservadora

La despedida del 'Amelia'. Madrid 10.—Dicen de Gibraltar que, al abandonar la familia real portuguesa el yate Amelia, pudo presenciarse una escena conmovedora. La tripulación del yate formó en la cubierta y se despidió llorando de los reyes.

Seguidamente el Amelia zarpo con rumbo a Lisboa

Doña Amelia, a causa de la emoción, se indispuso, siendo preciso acudir a una farmacia próxima por un calmante. Al salir del puerto, el yate arrió el pabellón real, navegando sin él. Los reyes a Villamanrique? Madrid 10.—Según comunican de Gibraltar, en aquella plaza se asegura que mañana marcharán a Villamanrique don Manuel y doña Amelia. Ha llegado a Gibraltar el crucero inglés Newcastle.

Los republicanos

Madrid 10.—Los republicanos de esta corte organizan un mitin y una manifestación de simpatía a Portugal. Ministro que dimite. Madrid 10.—El ministro de Portugal en Madrid, ha presentado la dimisión de su cargo.

Tiene dicho diplomático el propósito de retirarse a la vida privada

En los edificios de la legación y del consulado de Portugal han sido retirados los escudos reales y los colores de las astas de las banderas. En Algeciras.—Cyndy misa. Desapachos. Madrid 10.—Dicen de Algeciras que el exrey don Manuel y sus ayudantes oyeron misa en la Catedral. El infante don Alfonso estuvo en la oficina de telégrafos, cursando telegramas para Londres.

Humo

Madrid 20.—Ha llegado a Gibraltar el vapor Pany. Dice la tripulación de dicho buque que, al pasar ayer por Lisboa, hallábase la capital envuelta en un espeso humo, ignorando las causas. Júbilo en Roma. Madrid 10.—Telegrafían de Roma que los republicanos han celebrado grandemente la proclamación de la república en Portugal.

Monjas en Badajoz

Madrid 10.—De Badajoz telegrafían, que procedentes de Portugal han llegado 117 monjas. Numerosos grupos las siguieron, dirigiéndolas duros denuestos y silbidos.

La guardia civil tuvo que dar varias cargas para disolver los grupos

Las monjas ingresaron en el convento de las Carmelitas. La política. Dice Canalejas. Madrid 10.—El jefe del Gobierno, al recibir hoy a los periodistas, manifestó que no cree en la anunciada huelga de los escolares de la Universidad de Madrid, pues todo ello, según parece, es obra de la campaña que se hace contra el decreto del ministro de Instrucción pública referente a los auxiliares.

Agregó el señor Canalejas que lo único que preocupa al Gobierno es

Barcelona con motivo de las huelgas del Congreso de librepensados, de la manifestación anunciada para el aniversario del fusilamiento de Ferrer y de otras causas. Indico que también preocupa al Gobierno la situación de Sabadell por el conflicto obrero allí planteado, añadiendo que, según sus noticias, tienden a solucionarse las huelgas de Palamos y de Utrillas.

Algunos periódicos madrileños señalaron el día de hoy como fecha designada para el avance de las tropas de Ceuta sobre Tetuán

Ya verán, afirmó el señor Canalejas, como no ocurre nada. Visitas. Madrid 10.—El presidente del Consejo estuvo hoy en los ministerios de Fomento, Instrucción pública, Hacienda y Gobernación.

Firma regia

Madrid 10.—El rey ha firmado hoy los siguientes decretos: De Gracia y Justicia: Nombrando presidente de la Audiencia de la Coruña, a don Ramiro Fernández.

Idem de la de Pamplona, a don Diego Espinosa.

Idem de la de Valladolid, a don Mariano Herrero.

Idem de la de Cáceres, a don Modesto López.

Idem de la de Cuenca, a don Manuel Muñoz.

Idem de la de Murcia, a don José Baleriola.

Nombrando los siguientes magistrados: De Granada, don Francisco Peinched.

De Madrid, don Enrique Gotarredona.

De Barcelona, don Ignacio Martí.

De Zaragoza, don Enrique Robles.

De Pamplona, don Luis Izarguen.

De Albacete, don Pedro Zamora y don Eduardo León.

De Murcia, don Juan José García.

De Ciudad Real, don José Luis Arboleda.

De Gerona, don Juan Fernández.

De Huelva, don Odon Peñuelas.

De Madrid, don Antonio Belgado.

De Avila, don José Rodríguez.

Nombrando abogado fiscal del Tribunal Supremo, a don Miguel Viedma.

El voto de Motril.—Romero Cívicos proclamado

Madrid 10.—En el Congreso se ha discutido hoy el acta de diputado a Cortes del distrito de Motril. El diputado conservador, señor Contreras, combatió el acta enumerando numerosas coacciones y tropelías electorales cometidas por los amigos del candidato liberal señor Romero Cívicos.

Este defendió la validez de la elección, rechazando los cargos hechos por el señor Contreras y afirmando que la votación fué completamente legal. Rectificaron después ambos oradores, aprobándose el acta y admitiéndose como diputado por Motril al señor Romero Cívicos.

Este prestará juramento mañana. El trabajo en las minas. Madrid 10.—Se ha reunido en pleno el Instituto de Reformas Sociales. No asistieron a la reunión ni el ministro de la Gobernación señor Merino ni el jefe del Gobierno señor Canalejas, haciéndolo en cambio el subsecretario de aquel departamento señor Fernández Latorre.

Se leyó un proyecto regulando el trabajo en las minas, y en vista de su importancia, se acordó aplazar el dictamen hasta el jueves próximo. Conferencias. Madrid 10.—Han continuado hoy las conferencias entre los diplomáticos españoles y marroquíes.

El servicio obligatorio

Madrid 10.—El exministro de la Guerra general Luque, ha dicho que no cree que ningún militar del Senado se oponga a la ley del servicio militar obligatorio. Riña entre diputados. Madrid 10.—En la sesión tercera del Congreso y a consecuencia de una violenta discusión, llegaron esta tarde a las manos los señores Prado y Palacio y el barón de Velasco.

Intervino el presidente del Congreso señor conde de Romanones, reconciliando a los contendientes. Haciendas municipales. Madrid 10.—El ministro de Hacienda señor Cobián redacta un proyecto de ley referente a las Haciendas municipales.

En virtud de dicho proyecto, se prohibirán los repartos de consumos. Solo se aplicará en casos extremos, a los artículos de lujo, el 20 por 100; a los artículos de consumo general, el 10 por 100, y a los artículos de primera necesidad el 5 por 100.

Se descartan del reparto las hortalizas y las primeras materias. Se autoriza a los Ayuntamientos para aumentar los alquileres. Macías, ferrouxista. Madrid 10.—El exauditor de la Armada señor Macías del Real ha dado esta noche una conferencia en el Circulo radical, adhiriéndose al partido republicano y aceptando la Jefatura del señor Lerroux.

Además, explicó su cautiverio con motivo de su denuncia contra la construcción de la escuadra. Las Cortes. SENADO. Sesión del 10 de Octubre de 1910. Madrid 10.—A las tres y veinte minutos de la tarde se abre la sesión del Senado.

Preside el señor Montero Rios. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. Ruegos y preguntas. Juran el cargo varios senadores. El Obispo de Canarias formula varios ruegos sin interés. También formula ruegos otros senadores. El juramento. Entrase en el orden del día y se

pone a discusión el proyecto de ley sustituyendo la fórmula de juramento por la de promesa. El señor Polo y Peyrolón impugna el proyecto, indicando que, según parece, el Gobierno se propone desercionar a España. Le contesta el señor Rosell. Rectifican ambos. El Obispo de Jaca pide que se le reserve la palabra para mañana. Y se levanta la sesión. CONGRESO. Sesión del 10 de Octubre de 1910. Madrid 10.—A las cuatro de la tarde se abre la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el conde de Romanones. Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior. Se aprueban varios dictámenes sobre actas. Jura el cargo el diputado por el distrito de Guadix señor Manzano.

Se aprueban después las actas de Cazorla y Motril, que son impugnadas por los señores Anguita y Contreras, respectivamente. De la discusión del acta de Motril ya comunicó noticias en un telegrama anterior. Ruegos y preguntas. El señor Iglesias (don Dalmacio) ataca rudamente al gobernador civil de Orense, anunciando una interpelación. El ministro de la Gobernación (Merino) la acepta, defendiendo a la autoridad aludida.

El señor Salvatella se opone a la concesión del empréstito de 1.500 millones si no se se justifica debidamente la inversión de dicha cantidad. El ministro de Estado (García Prieto) le contesta, indicando que el de Hacienda señor Cobián explicará la distribución de los 1.500 millones. El señor Llorens anuncia una interpelación acerca de los asuntos de Melilla.

El presidente del Consejo la acepta, aunque opina que pudiera ser inconveniente precipitar el conocimiento de las negociaciones que se siguen con el embajador del sultan de Marruecos. Elogia la acción parlamentaria y ruega que se puntualice. El señor Llorens dice que sus propósitos son patriotizar el debate.

El señor Canalejas se felicita de los deseos del diputado tradicionalista y dice que ya explicará la distribución del crédito. Habla nuevamente el señor Llorens y censura que no se hicieran públicos los telegramas oficiales de Melilla. Ocúpase después de asuntos militares, deseando que desaparezca el favoritismo en los ascensos. Afirma que se ha agraciado a algunos militares por hechos de armas a que no asistieron.

El señor Canalejas le contesta, dando explicaciones para justificar las recompensas. El señor Iglesias (don Emiliano) pregunta si se han adoptado medidas para evitar que entren en España los religiosos expulsados de Portugal. Dice que éstos han empleado la dinamita. El señor Iglesias (don Dalmacio) le interrumpe, diciendo: Su señoría olvida a otros dinamiteros. El señor Iglesias (D. E.) extránase de que se permita que en Barcelona haya conventos artillados. Afirma que los frailes establecidos en la calle de Caspe poseen hasta ametralladoras. El presidente del Consejo le contesta, indicando que esas preguntas le llevarían a un debate en el que no puede entrar. Agrega que carece de datos para atribuir a los religiosos portugueses el uso de explosivos, indicando que no cree que los conventos estén artillados. Manifiesta que, de ser exacto, no aprobaría armamentos en las residencias de los religiosos. Indica que la atmósfera de amenaza no debe existir, pues el Gobierno garantiza a todos que evitará que surja de improviso un estado de barbarie. Asegura que se han adoptado medidas contra la invasión de los religiosos de Portugal. No emplearemos la crueldad—agrega—pues el deber de todo cristiano es consolar al triste y no perseguirle. El señor Iglesias (D. E.) pronuncia algunas frases irónicas refiriéndose a don Dalmacio Iglesias. El señor Senante ruega a la presidencia que procure se respete a los diputados. El Presidente de la Cámara (conde de Romanones), apércibese al señor Iglesias (D. E.) El debate político. Seguidamente reanúdase el debate político. El doctor Esquerdo habla para contestar alusiones. Dice que se interesa mucho por la federación de España y Portugal, cuya idea vienen acariciando algunos hombres de ambas naciones. Habla después de su amor al ejército y a la patria, asegurando que ha estado en Portugal para conspirar y preparar el terreno. (Grandes ruidos).

El señor Canalejas le contesta negando que los ciudadanos tengan derecho a conspirar. Asegura que cuanto ha dicho el señor Esquerdo es inadmisibile. El señor Felú defende al partido tradicionalista de los ataques que ayer le dirigió el jefe del Gobierno. Sostiene que a la manifestación celebrada en Pamplona el día 2, asistieron 92.000 personas para protestar contra la política del señor Canalejas. Protesta de que el presidente del Consejo calificara de lepra la campaña de los jaimistas. Esa lepra—añade—picará al Gobierno hasta sepultarle, pues representa la verdadera opinión. Termina diciendo que los católicos darán su último aliento en defensa de la Iglesia, menospreciada por el Gobierno. Le contesta el señor Canalejas. Dice que no podrá tolerar las amenazas de los carlistas é integristas, que mantienen una actitud facciosa y quieren monopolizar la religión. Afirma que seguirá su línea de conducta, sin importarle las armas de mala ley, castigando cuando se agraven los derechos. El señor Iglesias (don Dalmacio) pronuncia un largo discurso atacando con energía la política del Gobierno. Dice que millares de manifestantes católicos han demostrado el gravísimo disgusto con que se ha acogido la ley del candado y otros proyectos. Protesta de que se corte la entrada a las órdenes religiosas, mientras se transige con los anarquistas y masones. Suspéndese el debate y se levanta la sesión. La Bolsa. FONDOS PÚBLICOS. No 8 Día 10. MADRID. 4 por 100 perpetuo interior. Fin corriente. 85 55 83 25. Fin próximo. 83 00 80 00. Al contado. Serie F de 50.000 pts. nominales. 83 35 83 05. E de 25.000. 83 45 83 25. D de 12.500. 83 50 83 45. C de 5.000. 85 75 85 35. B de 2.500. 83 75 83 40. A de 500. 85 75 85 40. GyH de 100 y 200 nominales. 85 75 85 40. En diferentes series. 85 75 85 40. 5 por 100 amortizable. Serie F de 50.000 pts. nominales. 100 00 00 00. E de 25.000. 101 05 100 95. D de 12.500. 101 05 00 00. C de 5.000. 101 05 01 05. B de 2.500. 101 05 01 05. A de 500. 101 05 01 05. En diferentes series. 101 05 01 05. Fin corriente. 99 20 99 00. Fin próximo. 99 00 99 00. Nuevo amortizable. Serie E de 15.000 pts. nominales. 60 00 60 00. D de 7.500. 60 00 60 00. C de 3.750. 92 00 91 95. B de 1.875. 92 00 91 95. A de 375. 92 00 91 95. En diferentes series. 92 00 91 95. Bancos y Sociedades. Cédulas hipotecarias al 5 por 100. 100 00 00 00. al 4 por 100. 101 25 101 25. Acciones del Banco de España. 432 00 434 00. Id. de la Comp. A. de Tabacos. 330 00 334 00. Id. del Banco Hispanoamericano. 300 00 300 00. Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes. 54 75 54 50. Id. ordinarias. 30 00 14 00. Id. obligaciones. 79 50 79 50. PARIS. 4 por 100 exterior español. 60 00 60 00. 3 por 100 francés. 94 95 93 37. CAMBIOS. París a la vista. Francos. 7 23 7 00. Londres. Libras esterlinas. 27 04 27 01. De Barcelona. Por Clemente García.—Detenidos. Madrid 10.—Dicen de Barcelona que la autoridad militar instruye un sumario por los sucesos ocurridos en el cementerio con motivo de la manifestación realizada por los dependientes de las carboneras para conmemorar el aniversario del fusilamiento de Clemente García. Han sido detenidos dos republicanos radicales y dos anarquistas. En vista de lo ocurrido, el gobernador civil señor Muñoz, conferencia con las demás autoridades, para tratar de los sucesos desarrollados en el cementerio. El señor Muñoz manifestó a los periodistas que en vista de como estaban los ánimos, no permitiría ninguna manifestación más durante el actual estado de cosas, pues tenía noticias de que se trataba de perturbar el orden con cualquier pretexto. Bendición de una bandera. Madrid 10.—Comunican de Barcelona que el acta de bendecir la bandera del somaten armado de Llagostera ha resultado brillantísimo. Asistió el capitán general de Cataluña señor Weyler. Las huelgas. Madrid 10.—Dicen de Barcelona que las huelgas de carreteros y metalúrgicos, continúan en igual estado. Reapertura de fábricas. Madrid 10.—De Sabadell comunican que han empezado a abrirse algunas fábricas, entrando al trabajo más de 800 obreros. En días anteriores han vuelto a sus trabajos unos 300 operarios. Para evitar desórdenes se han extremado las precauciones. Registros domiciliarios. Madrid 10.—Telegrafían de Barcelona que con motivo de los últimos

atentados terroristas, la policia ha practicado dos registros en casas de significados anarquistas, resultando infructuosos.

CHOQUE DE TRENES

Siete heridos

Tuvieron ayer noticias en Granada, de que en la linea de Málaga habia ocurrido un grave accidente ferroviario. En la administracion de correos se tuvo conocimiento de que el tren procedente de Málaga habia quedado detenido a causa de un choque de dos mercancías, ocurrido entre las estaciones de Cartama y Pizarra.

UN MITIN

Anteayer, a las cuatro de la tarde, se celebró en el mesendero La Bola de Oro un mitin de propaganda anticlerical. Presidió el acto Miguel Martínez, socio de la Juventud radical.

EN LA AUDIENCIA

En la seccion segunda y ante el tribunal del jurado, comparecieron ayer Rafael y José Pérez Cordero, acusados ambos de un delito de homicidio, perpetrado en la persona de Juan Mancilla García.

Delegacion de Hacienda

El delegado de Hacienda ha publicado una circular apercibiendo con multa a los Ayuntamientos de esta provincia, por no haber enviado los certificados de adopción de medios para hacer efectivos los cupos de consumos en el próximo año de 1911.

SECCION JUDICIAL

Sala de lo civil.—Alcalá la Real: don Francisco Galán Peinado, con don Baldomero Serrano Ruiz, sobre reclamación de cantidad. Procurador, señor Oñeiva; secretario, señor Serna.

Apuntamiento

Reunión ayer la comisión de Beneficencia. Presidió el señor Sánchez López y asistieron los señores Jutglar, Ganivet, Horques y Simancas. Fueron aprobadas las cuentas presentadas por las matronas, correspondientes al mes de Septiembre último, importantes 120 pesetas.

NUEVO AYUNTAMIENTO

En Dúrcal han sido proclamados concejales con arreglo al artículo 20 de la ley electoral, los siguientes señores: Don Manuel Penón Ferrer, don Gregorio Ortiz Guerrero, don Antonio Riva Penón, don Francisco Melguizo Pérez, don Francisco Padilla Pérez, don Francisco Martín Aguilera y don Antonio Augustin.

Instruccion Publica

Han sido nombrados suplentes gratuitos de la Escuela Normal de maestras de Málaga, don Esteban de Niebla Álvarez y don María de la Victoria Mostel Vargas.

Escolástica; cuarto, Sagrario y Magdalena; quinto, San José y mitad de la parroquia de San Andrés; sexto, San Pedro y la población agrupada del Sacro-Monte; séptimo, San Justo y la mitad de la parroquia de San Andrés; octavo, Salvador; noveno, San Ildefonso y décimo San Cecilio.

El desafio

Llamarse León Guerra, tener veinte Abriles y verse dotado por la naturaleza de unos bigotes de esos retorcidos y belicosos que dan un airecillo casi feroz al que los ostenta, circuncias son que, reunidas en un hombre, le obligan, quieras que no, a ser quisquilloso y sus ceptible y a poner el punto de honor sobre las fies más haladas.

REMITIDO

El fiscal municipal de Vinar don Blas Caballero, ha sido víctima de un atropello por parte del alcalde de aquella localidad. El hecho ha ocurrido así:

LUX EDEN

Anoche debutó en el cinematógrafo de la Gran Vía, Les Clémenti, que es un gran atractivo que ha atraído en los principales teatros y salones.

Delegacion de Hacienda

El delegado de Hacienda ha publicado una circular apercibiendo con multa a los Ayuntamientos de esta provincia, por no haber enviado los certificados de adopción de medios para hacer efectivos los cupos de consumos en el próximo año de 1911.

SECCION JUDICIAL

Sala de lo civil.—Alcalá la Real: don Francisco Galán Peinado, con don Baldomero Serrano Ruiz, sobre reclamación de cantidad. Procurador, señor Oñeiva; secretario, señor Serna.

Apuntamiento

Reunión ayer la comisión de Beneficencia. Presidió el señor Sánchez López y asistieron los señores Jutglar, Ganivet, Horques y Simancas. Fueron aprobadas las cuentas presentadas por las matronas, correspondientes al mes de Septiembre último, importantes 120 pesetas.

NUEVO AYUNTAMIENTO

En Dúrcal han sido proclamados concejales con arreglo al artículo 20 de la ley electoral, los siguientes señores: Don Manuel Penón Ferrer, don Gregorio Ortiz Guerrero, don Antonio Riva Penón, don Francisco Melguizo Pérez, don Francisco Padilla Pérez, don Francisco Martín Aguilera y don Antonio Augustin.

Instruccion Publica

Han sido nombrados suplentes gratuitos de la Escuela Normal de maestras de Málaga, don Esteban de Niebla Álvarez y don María de la Victoria Mostel Vargas.

La gravísima ofensa ha sido pública y el duelo tiene que ser público. —[E]s que ¡muerte!—exclama aturdido y fingiendo héroicos alientos el pobre León que se esfuerza en vano por conseguir que sus bigotes se mantengan crizados con fiereza. —[Y]a sabéis que a mí me zumban... —[Basta!—protestan los dos padrinos levantándose con dignidad,—mañana al tayar el día, ¡en el campo!

REMITIDO

El fiscal municipal de Vinar don Blas Caballero, ha sido víctima de un atropello por parte del alcalde de aquella localidad. El hecho ha ocurrido así:

LUX EDEN

Anoche debutó en el cinematógrafo de la Gran Vía, Les Clémenti, que es un gran atractivo que ha atraído en los principales teatros y salones.

Delegacion de Hacienda

El delegado de Hacienda ha publicado una circular apercibiendo con multa a los Ayuntamientos de esta provincia, por no haber enviado los certificados de adopción de medios para hacer efectivos los cupos de consumos en el próximo año de 1911.

SECCION JUDICIAL

Sala de lo civil.—Alcalá la Real: don Francisco Galán Peinado, con don Baldomero Serrano Ruiz, sobre reclamación de cantidad. Procurador, señor Oñeiva; secretario, señor Serna.

Apuntamiento

Reunión ayer la comisión de Beneficencia. Presidió el señor Sánchez López y asistieron los señores Jutglar, Ganivet, Horques y Simancas. Fueron aprobadas las cuentas presentadas por las matronas, correspondientes al mes de Septiembre último, importantes 120 pesetas.

NUEVO AYUNTAMIENTO

En Dúrcal han sido proclamados concejales con arreglo al artículo 20 de la ley electoral, los siguientes señores: Don Manuel Penón Ferrer, don Gregorio Ortiz Guerrero, don Antonio Riva Penón, don Francisco Melguizo Pérez, don Francisco Padilla Pérez, don Francisco Martín Aguilera y don Antonio Augustin.

Instruccion Publica

Han sido nombrados suplentes gratuitos de la Escuela Normal de maestras de Málaga, don Esteban de Niebla Álvarez y don María de la Victoria Mostel Vargas.

Decir que León Guerra durmió tan profunda y apaciblemente como el duque de Enghien la víspera de la batalla de Rocroi, sería faltar a la verdad histórica, harlo maltratada por los profesionales, para que los modestos narradores de hechos particulares la perdamos el respeto.

REMITIDO

El fiscal municipal de Vinar don Blas Caballero, ha sido víctima de un atropello por parte del alcalde de aquella localidad. El hecho ha ocurrido así:

LUX EDEN

Anoche debutó en el cinematógrafo de la Gran Vía, Les Clémenti, que es un gran atractivo que ha atraído en los principales teatros y salones.

Delegacion de Hacienda

El delegado de Hacienda ha publicado una circular apercibiendo con multa a los Ayuntamientos de esta provincia, por no haber enviado los certificados de adopción de medios para hacer efectivos los cupos de consumos en el próximo año de 1911.

SECCION JUDICIAL

Sala de lo civil.—Alcalá la Real: don Francisco Galán Peinado, con don Baldomero Serrano Ruiz, sobre reclamación de cantidad. Procurador, señor Oñeiva; secretario, señor Serna.

Apuntamiento

Reunión ayer la comisión de Beneficencia. Presidió el señor Sánchez López y asistieron los señores Jutglar, Ganivet, Horques y Simancas. Fueron aprobadas las cuentas presentadas por las matronas, correspondientes al mes de Septiembre último, importantes 120 pesetas.

NUEVO AYUNTAMIENTO

En Dúrcal han sido proclamados concejales con arreglo al artículo 20 de la ley electoral, los siguientes señores: Don Manuel Penón Ferrer, don Gregorio Ortiz Guerrero, don Antonio Riva Penón, don Francisco Melguizo Pérez, don Francisco Padilla Pérez, don Francisco Martín Aguilera y don Antonio Augustin.

Instruccion Publica

Han sido nombrados suplentes gratuitos de la Escuela Normal de maestras de Málaga, don Esteban de Niebla Álvarez y don María de la Victoria Mostel Vargas.

»Causa tan nimia ha podido llevar el luto a dos familias. Por tan fútil motivo ha podido regar el suelo una sangre generosa que hemos jurado consagrar a la patria.

REMITIDO

El fiscal municipal de Vinar don Blas Caballero, ha sido víctima de un atropello por parte del alcalde de aquella localidad. El hecho ha ocurrido así:

LUX EDEN

Anoche debutó en el cinematógrafo de la Gran Vía, Les Clémenti, que es un gran atractivo que ha atraído en los principales teatros y salones.

Delegacion de Hacienda

El delegado de Hacienda ha publicado una circular apercibiendo con multa a los Ayuntamientos de esta provincia, por no haber enviado los certificados de adopción de medios para hacer efectivos los cupos de consumos en el próximo año de 1911.

SECCION JUDICIAL

Sala de lo civil.—Alcalá la Real: don Francisco Galán Peinado, con don Baldomero Serrano Ruiz, sobre reclamación de cantidad. Procurador, señor Oñeiva; secretario, señor Serna.

Apuntamiento

Reunión ayer la comisión de Beneficencia. Presidió el señor Sánchez López y asistieron los señores Jutglar, Ganivet, Horques y Simancas. Fueron aprobadas las cuentas presentadas por las matronas, correspondientes al mes de Septiembre último, importantes 120 pesetas.

NUEVO AYUNTAMIENTO

En Dúrcal han sido proclamados concejales con arreglo al artículo 20 de la ley electoral, los siguientes señores: Don Manuel Penón Ferrer, don Gregorio Ortiz Guerrero, don Antonio Riva Penón, don Francisco Melguizo Pérez, don Francisco Padilla Pérez, don Francisco Martín Aguilera y don Antonio Augustin.

Instruccion Publica

Han sido nombrados suplentes gratuitos de la Escuela Normal de maestras de Málaga, don Esteban de Niebla Álvarez y don María de la Victoria Mostel Vargas.

María Magdalena, desde las siete a las diez, de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y en la Tiba, las tres y media de la tarde a grande orquesta y a acompañamiento de órgano.

REMITIDO

El fiscal municipal de Vinar don Blas Caballero, ha sido víctima de un atropello por parte del alcalde de aquella localidad. El hecho ha ocurrido así:

LUX EDEN

Anoche debutó en el cinematógrafo de la Gran Vía, Les Clémenti, que es un gran atractivo que ha atraído en los principales teatros y salones.

Delegacion de Hacienda

El delegado de Hacienda ha publicado una circular apercibiendo con multa a los Ayuntamientos de esta provincia, por no haber enviado los certificados de adopción de medios para hacer efectivos los cupos de consumos en el próximo año de 1911.

SECCION JUDICIAL

Sala de lo civil.—Alcalá la Real: don Francisco Galán Peinado, con don Baldomero Serrano Ruiz, sobre reclamación de cantidad. Procurador, señor Oñeiva; secretario, señor Serna.

Apuntamiento

Reunión ayer la comisión de Beneficencia. Presidió el señor Sánchez López y asistieron los señores Jutglar, Ganivet, Horques y Simancas. Fueron aprobadas las cuentas presentadas por las matronas, correspondientes al mes de Septiembre último, importantes 120 pesetas.

NUEVO AYUNTAMIENTO

En Dúrcal han sido proclamados concejales con arreglo al artículo 20 de la ley electoral, los siguientes señores: Don Manuel Penón Ferrer, don Gregorio Ortiz Guerrero, don Antonio Riva Penón, don Francisco Melguizo Pérez, don Francisco Padilla Pérez, don Francisco Martín Aguilera y don Antonio Augustin.

Instruccion Publica

Han sido nombrados suplentes gratuitos de la Escuela Normal de maestras de Málaga, don Esteban de Niebla Álvarez y don María de la Victoria Mostel Vargas.



Mi Hija Emilia de 7 años de edad, ha sido propensa desde su niñez a pescar toses y resfriados; estos se sucedían con tanta frecuencia que cada uno empalmaba con el anterior, resultando una verdadera debilidad general. La Emulsión Scott, la ha curado y dado fuerzas.

Publicamos esta carta para evitar que haya quien adquiera preparados que no pueden remediar la debilidad. Son miles los que han obtenido el mismo resultado que la Sra. de Jarque. La Emulsión Scott nunca ha contenido ni contendrá un solo átomo de esas sustancias ineficaces que son la base de muchas emulsiones.

Quien pida Emulsión Scott debe rechazar toda otra emulsión que no sea de Scott. La de Scott está por encima de toda comparación. La de Scott siempre cura. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona 2, cambiándole de 75 cts. en sellos para el transporte.

Seccion Religiosa

Santos del día 11.—San Luis Bertrán confesor. San Nicasio obispo; San Germán y San Fermín. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Luis Bertrán confesor, con rito doble y color blanco.—Las vísperas son del siguiente (Fiesta de Nuestra Señora del Pilar.) Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Azgustias. Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones. Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En la Tiba a las nueve.

Estas aguas combaten brillantemente los REUMAS, las enfermedades NERVIOSAS, y las de la PIEL. Tratamiento especial para eliminar mercurio. Su composición según reciente análisis del sabio químico Rodríguez Carracedo: Termal, cloro-sulfatado, sódicas, magnésicas, sulfhidro nitrogenadas. Extraordinariamente radioactivas. 1.216,05 voltios. Lujoso balneario inaugurado en 1908 tomando como modelo los célebres de Wiesbaden (Alemania) y Aix-la-Chapelle (Prusia). Baños de vapor, irrigaciones, inhalaciones, pulverizaciones; duchas; fijas, móviles, nasales, faciales y articulares. La enorme cantidad de agua medicinal que brota de estos milagrosos manantiales, 6.989 litros por minuto, permiten al enfermo bañarse en piscinas diarias, donde domina el confort, la higiene y la elegancia más exquisita. Contratista y jefe de cocinas, don José de la Fuente: Mesa de primera, 5 pesetas; id. de segunda, 3 pesetas, incluido en ambos el desayuno. Zújar es el Balneario más económico de Andalucía. Parque, casino, recreos, grandes hoteles, restaurant con mesas independientes y comidas a la carta. Sitio de admirable orientación y sano. Grandes plantaciones. Para más detalles, pedir al Administrador en dicho balneario, un folleto ilustrado. Tipografía del NOTICIERO GRANADINO Manuel Paso, 2, Granada

ESPECTACULOS Lux Eden Secciones desde las ocho en adelante, lo mando parte en ellas el notable dúo 'Les Clémenti', con sus cantos franceses, italianos y españoles.—Todas las noches nuevas y variadas películas. Preferencia, 40 céntimos; entrada general, 20 ídem.

PREPARADOS DEL Doctor Stauffer Comprimidos de levadura de cerveza Curan radicalmente: Furtunculos, Diabetes, De matosis, Gran depurativo. LACTO FACTERIA Para todas las enfermedades de las más digestivas, principalmente Extremidades. Fídense en las principales farmacias. Agentes para España: HIJOS DE DIEGO MARTIN MARTOS.—Málaga.

Aguas de Lanjarón VIRGEN DE BELEN (Granada) Clase 1.ª, estilo sevillano... Clase 2.ª, amarillito... Clase 3.ª, moreno... Antiséptico... Agua de Lanjarón. Precio de los jabones 'Virgen de Belén' (Granada) Clase 1.ª, estilo sevillano... Clase 2.ª, amarillito... Clase 3.ª, moreno...

Almoneda urgente de varios muebles, de once de la mañana a cinco de la tarde, en el 'Refrán' (Plaza Nueva).

NO MAS ACEITE! GRAN INVENTO GRANADINO con privilegio de invención DE LA LAMPARA MARAVILLOSA DE PALMITIVA 18 horas de luz ¡Por 5 céntimos! Esta lámpara privilegiada es higiénica ha venido a sustituir a la antigua, sucia y cara 'moposa' de aceite, para los dormitorios, comedores, salones, etc., en la que unido a los inconvenientes en su preparación, que de todos es sabido no se continúa con luz regularizada.

Estudio del pintor D. José de Larrocha PUERTA REAL, N.º 7-3.º al lado de la Central de los Andaluces. Enseñanza del dibujo de figura, Paisaje, Adorno estivo, Flora, Ornamental, Pintura artística de Figura y Paisaje, Oleo, Acuarela, Pastel. Pinturas artísticas de retratos, Cuadros, Figuras, Paisajes al oleo, acuarela, pastel. Restauración de pinturas antiguas en lienzo, tabla, cobre, engatillado forrado y trapezo de tabla a lienzo. Pinturas en figuras artísticas, alegóricas, decorativas, en techos y paños, Ornamentaciones murales en todos los estilos.

Contribucion Industrial y de Comercio Se convoca al gremio de Sombrereros, con obrador, incluidos en la tarifa cuarta, a la junta de agravios, que tendrá lugar el día 27 del actual, a las nueve de su noche, en el domicilio del Síndico, plaza de los Campos, número 2.

Convocatoria Los Síndicos y Clasificadores del gremio de Abogados, citan a sus compañeros para que concurran el día 18 de los corrientes, a las nueve de la mañana, al local del Colegio, con el fin de celebrar juicio de agravios, quedando de manifiesto desde el día de hoy, en dicho local, el reparto de cuotas asignadas a cada uno de los agraviados en el próximo año de 1911.

ASMÁTICOS-TUBERCULOSOS

los que sufris BRONQUITIS CRÓNICAS vuestra salvación **GOTAS HELENIANAS** 2 ptas. frasco.

Depositarlo en Granada y su provincia, D. MATIAS SUEIRO, Gran Vía de Colón, núm. 13, Farmacia

(Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña)

LA CURACION DEL Venéreo, Sífilis, Anemia

sólo se ha conseguido con los muy conocidos y **Milagrosos Medicamentos**

COSTANZI COSTANZI

Millares de cartas de pacientes desahuciados lo corroboran

CONFITES, ROOB, INYECCIÓN Y ELIXIR

Estrechez uretrales, Prostatitis, Cistitis, Catarros de la vejiga.— Su curación pronta, segura, radical y garantizada sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, por medio de los Confites Costanzi, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo a las vías genitourinarias su estado normal.— Caja 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados Confites ó Inyección Costanzi.— Un frasco, 4 pesetas.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico Roob Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura los adenitis glandulares, dolores en los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquier clase de sífilis, sea ó no hereditaria.— Un frasco de Roob, 4 pesetas.

Anemia Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc., se curan tomando el maravilloso Elixir Nutro-Muscular Costanzi.— Frasco, 7 pesetas.

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas, para curarse tiene que acudir forzosamente a los medicamentos Costanzi, aconsejamos lo verifiquen antes de viciar el organismo con curas imperfectas, pues usando los en las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días, mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.

Nota.— Tos, catarro, asma, bronquitis, curación radical, rápida y segura tomando el **Contrabexis Graa Inglesa**.— Precio, 3 50 pesetas.

Reumatismo y toda clase de dolor; su curación con el antireumático Graa Inglesa.— Precio 5 pesetas.

Desaparición del bello con el Depilatorio Español.— Precio, 2 50 pesetas.

Puntos de venta en Granada, en las acreditadas farmacias de A. Covalada, M. González, J. López Rubio y principales.

AL POR MAYOR: Depósito exclusivo-Laboratorio GRAU Y NGLADA

Rambla del Centro, 30.—Barcelona

Consultas médicas centestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Sr. Director del Consultorio médico, Rambla del Centro, 30, bajos.—Barcelona.

JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Agencia de Vapores Trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

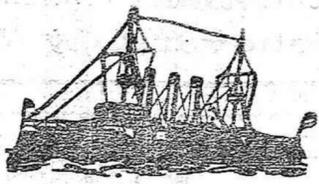
Servicio de las importantes Líneas Postales Italianas ITALIA y LA LIGURE BRASILIANA

Para SANTOS y BUENOS AIRES

El paquete postal

SIENA

de la Compañía "Italia" se espera en Gibraltar el día 29 de Octubre y saldrá el mismo día.



Para BUENOS AIRES, (admitiendo pasajeros para Montevideo)

El paquete postal

MINAS

perteneciente a "La Ligure Brasiliana" se espera en Gibraltar el día 31 de Octubre y saldrá el mismo día.

Estos Vapores no tocan en ningún puerto español. Admiten pasajeros de Cámara y de Tercera. Les de Cámara a precios equitativos y los de Tercera, a 175 pesetas. Trato inmejorable; Alumbrado eléctrico; Pan y Carne fresca y Vino todo el viaje; Comida abundantísima. Médico, medicina y enfermería gratis. Se recomienda vengán provistos de la cédula personal, para el desembarque en Buenos Aires.

Para pasaje y más informes.

Acédase a JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Acreditados específicamente, se reciben diariamente en la farmacia de Coralea, Sucesor de Ortiz Pujarón, San Jerónimo, 13, Bixir Saiz de Carlos, 4 25 pesetas, Sándalo Midy, 4 pesetas; Nieve helénica, 2 25 pesetas. Ferroquina Bisleri, 2 pesetas. Remesas directas y semanales de Aguas de Vichy.

FARMACIA Y DROGUERIA DE SAN GIL

O. Miguel González Perales.—Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barré, Ortopedia, Cura Lister, Brágueros, Termómetros, Dosimetría, Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales, Drogas, Pinturas preparadas, Carmenes, Purpuras, Aluminums Brochas, Pincelcería, Esponjas, Esencias de frutas, Productos para la tintorería y fotografía, Paletas, Tubos al óleo, Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

PRECIOS ECONÓMICOS

Elvira (plaza de San Gil, núm. 10)

Venta de fincas

En el cercano pueblo de Alhendín, se venden cinco casas, una de ellas a propósito para veranear, y para instalar cualquier industria, poseen amplias habitaciones, gran patio y un bonito jardín. Para tratar, con el Administrador de este periódico.

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

OFICINAS

Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones a precios muy reducidos. Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosko frente a las Calatratras y programa oficial del Teatro Real. Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos. Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas.



LA ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA. Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS. Sociedad Patent MAGIC WEAVER. Paseo de Grecia, 97.—BARCELONA

Plejes Se venden en esta imprenta. Manuel Paso, 2 (bajos).

COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

HAMBURG—SUDAMERIKANISCHE, D. G. y HAMBURG—AMERIKA LINIE

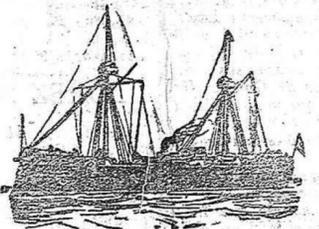
Línea del Plata

Viajes rápidos por afamados vapores correos

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá de Cádiz el día 13 de Octubre, el magnífico vapor rápido

"Sao Paulo"

admitiendo pasaje de primera y tercera clase.



Estos vapores, ofrecen excelente acomodo y buen trato para pasajeros de tercera clase, llevando para el servicio de los mismos, Cocineros y Camareros españoles. Las comidas condimentadas a la española, son buenas y abundantes, con vino y pan fresco diarios. La asistencia médica así como la de Botica, es gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor, se efectúa en vaporcitos por cuenta de la Compañía.

Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás documentos que requieran, según sus circunstancias, como asimismo de un certificado del Juez de Instrucción ó del Juez Municipal, acreditando no estar sujetos a procesamientos ni condena.

La llegada a Cádiz de los pasajeros, deberá ser cuando menos un día antes de la salida del buque. Para garantizar sitio en estos buques, tienen que pedir los pasajeros que se le reserve con la mayor anticipación posible. Para más informes, dirigirse a los Agentes en Cádiz, Señores HIJOS DE EVELIO LAINEZ, calle Calderón de la Barca, 19.



LA ROPA QUE VISTE

LA HUMANIDAD

HA SIDO COSIDA CON

MAQUINA

SINGER

LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pesan de

DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER

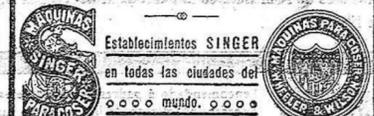
las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MAQUINAS PARA COSER,

ES LA

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



9 BIBARRAMBLA GRANADA 9

AMA DE CRIA

con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razón, en la calle de Guadalupe, núm. 7.

SE ALQUILAN

bajos, para depósitos ó otro comercio, con entrada espaciosa. Se venden herramientas de carpentería. Placeta de Canasteros núm. 7.

VENTA

de un piano ERALD, por asentarse su dueño. Dicho piano vertical, de Concierto llamado Gran modelo, premiado en la Exposición Universal de Londres en 1851, con Gran Medalla de honor a ERALD.

Para verse y tratar, de cuatro a seis de la tarde, Boquerón, 33, primero.

LA PRENSA

Sociedad Anónima de

CARMEN, 13, 1.

TELÉFONOS

La más céntrica de Madrid.

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario a precios muy reducidos y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid; se hacen más descuentos.

PAPEL

para envolver

Se vende en esta Administración.

Puerta Real, núm. 3

Un ROMPE-CABEZA Un

para todo industrial y comerciante es el saber cómo puede hacerse una propaganda eficaz y económica asegurando una pronta salida a sus productos.

Pidiendo a la **Agencia Internacional de Anuncios**

HAASENSTEIN Y VOGLER, Fernando, 2, 1.º

BARCELONA

presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes a publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanaques, etc., del mundo entero, queda solucionado a satisfacción este problema.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales

Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana

calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España

SAVICIA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas.—Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general.—Es económico, una peseta en todas las buenas farmacias droguerías y zapaterías de España.—Granada: Muestras gratis, Farmacia Zambrano, Reyes Católicos, 32.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio social, Madrid: Tetuán, 17 y 19 y Preciados, 3

CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de Pesetas

Seguros de Incendios—Seguros sobre la Vida—Seguros marítimos

Seguros de paquetes por ferrocarril

BANQUEROS: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Carrote Oficinas, Alfaro, 28 y 30, Córdoba.

Agente en Granada: Don Eladio Acosta, Elvira, 51.

RAFAELA MORENO Profesora en partos

Elvira, núm. 28

Jarabe del Profesor Girolamo

Polvos y cachets Pagliano de Florencia

El mejor depurativo y refrescante de la sangre

65 años de éxito creciente son su mejor recomendación

Exigid siempre el nombre del Profesor **Girolamo**

Se vende en las principales farmacias y droguerías

Unicos agentes en España: J. URIACH Y COMPANIA.—Moncada, núm. 20, Barcelona

21

F. L. PARREÑO

El Héroe y el César

almohada de lo mismo y la manta que les ha de prestar suficiente abrigo. Sigúe a esta otra pieza, que llaman de rancho, y detrás la destinada a cocina.

Lejos de aquéllas y a la izquierda del salón de armas, se hallan los tres lechos de Mendoza, Osorio y Nuñez, y no muy distante, en habitación separada, el del capitán.

Hay bajo el nivel de ese piso una escalera estrecha y de difícil descenso, que concluye a las quince varas en una bóveda grande, sombría, donde guardan la pólvora.

Estas son las habitaciones que ocupan los comuneros, pero existen infinitas más que en su día de-

bieron emplear los ejércitos fenicio, cartaginense, godo y árabe; y se comprenderá perfectamente la multitud de ellas, si se atiende a que los moros llegaron a encerrar allí cerca de veinte mil hombres.

En el subterráneo de esta inmensa mole se conserva una obra de mucho mérito; es un pozo que contiene bastantes varas de agua, procedente de algún manantial desconocido, que afluye con la misma abundancia que se saca, siendo así que siempre hay la misma cantidad. Debe descender de un punto cuyo nivel es igual a la superficie del líquido depositado allí. Se ignora su origen y quienes fueron los autores de un acueducto que tiene de notable, entre otras cosas, el estar abierto en la roca; pero es obra maestra, según hemos dicho, con la cual pueden estar seguros los habitantes del castillo, sean muchos ó pocos, de no carecer de agua.

La parte más alta é interior de la inmensa mole que vamos describiendo forma un hueco cuyo piso la

tendrá cien varas de circunferencia; y partiendo el muro de esa anchura, concluye a las doscientas varas en un agujero por el que apenas puede penetrar un hombre. Va estrechando con estudiada disminución desde la base, pero tan en línea recta, que llega abajo la luz que entra por el agujero del extremo opuesto. Esta es la única entrada conocida por los murcianos, si bien es cierto que a ninguno le ocurrió la idea de descolgarse, efecto de mucha profundidad y de existir la creencia de que aquel pozo no tiene fin: por esa razón le aplican el nombre de «Sima Infernal.»

Menos supersticiosos los comuneros y obligados por la necesidad, reconocieron este sitio, midieron su altura y sacaron de él gran partido. Al efecto fabricaron una escala tan fuerte como el caso requería y de la misma latitud que la sima; después la sujetaron en la parte inferior y como a una vara de la superficie, y por ella subían y bajaban

la cúspide del castillo, proporcionando la estabilidad de un vigia que dominaba radio extensísimo, y escondido entre los peñascos y maleza podía muy bien reconocer, sin ser visto, a cuantos se acercaban a la fortaleza. Este llevaba consigo una bocina, con la cual debía avisar a su compañero de la caravana y a los comuneros del interior, en el caso de aproximarse gente armada ó amenazarles algún peligro. Era éste, por otra parte, el solo punto donde a los individuos que las alian del castillo les era dable ver el sol y hasta disfrutar de unos panes deliciosos, pues entre las mencionadas piedras y maleza no era posible que fueran sorprendidos ni vistos por nadie.

Como a nuestros comuneros les ligaba un cariño fraternal, claro es que reinaba entre ellos la mayor armonía: cada uno ocupaba su puesto, y la voz del capitán era obedecida como la de un monarca. Acostumbrados a batirse todos los días, a desafiar la muerte, a despreciar la vida, y al continuo malestar y priva-

ciones del campamento, lejos de aburrirles tan larga prisión ó encierro, se hallaban satisfechos y hasta alegres. Jugaban, reían, y sin faltarse mutuamente ni debilitarse el respeto y consideración que el inferior debía a su jefe, se entregaban a bromas inofensivas, cantaban y muchas veces veían risueño y agradable su largo cautiverio. Verdad es que les sobraba dinero, y con el talento del capitán y el disimulo y destreza de sus subordinados, la mayor parte de los días renovaban los viveres, contando con vino abundante, frutas frescas, pan tierno, aves y cuanto les hacía falta. Varios de ellos, disfrazados de arrieros, salían por la madrugada, compraban lo necesario y volvían sin excitar sospechas ni ser molestados por nadie. Navarro era hombre muy entendido, y en esta ocasión empleaba todo su talento en defender a los que llamaba hijos, proporcionándoles a la vez cuanto era posible.

Además de las bromas y juegos

que les eran permitidos, entretenían muchas horas por orden del capitán en el manejo de las armas, a cuyo fin tiraban primero los oficiales a presencia de los soldados, y luego éstos unos con otros bajo la dirección de aquéllos. Navarro era el más diestro; seguía a éste Osorio, llevando un poco de ventaja a Mendoza y a Nuñez, que tendrían la misma habilidad. Entre la tropa se iban formando ya diestros tiradores, y debía suponerse que al salir de allí cada individuo fuese un maestro consumado, toda vez que sus cuatro jefes les enseñaban con paternal interés.

El día del combate no estaba lejos; el capitán lo había previsto, y esperaba contemplar las felices consecuencias de aquellos asaltos cotidianos.

Puesto que ha de ser uno de los primeros personajes de nuestro libro, sepamos ahora la historia del capitán Navarro y el por qué, no obstante su celebridad en el ejército, se negaban a concederle un in-

to, se negaban a concederle un in-